

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA MOVILIDAD URBANA

1.

URBANOS Y SOCIALES

- Ordenación y control del desarrollo urbano y territorial
- Recuperación de los espacios urbanos para el hombre
- Integración de las personas con capacidades diferentes
- Integración de Sistemas Alternativos de Movilidad
- Mejoramiento de la calidad del aire

2.

TÉCNICOS

- Planeación de los Sistemas
- Diseño de la Infraestructura Vial
- Selección de Vehículos
- Operación de los Sistemas de Movilidad

3.

INSTITUCIONALES

- Estructura Administrativa Institucional
- Fundamentación Jurídico-Administrativa
- Régimen de Concesiones
- Integración de las empresas

4.

ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- Inversiones en infraestructura
- Inversiones en equipamiento
- Políticas tarifarias
- Operación de los sistemas

¿CÓMO SE INTEGRA LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE JALISCO?

La Ley contempla, dentro de la Estructura Institucional para la Planeación y el Control del Transporte Público, a las siguientes instituciones:

Para la Planeación: El CEIT (Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte). Su función es estudiar y planear el transporte

Para la Operación: El OCOIT (Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público). Es el responsable del desarrollo del sistema.

Para la participación social: El CCVT (Consejo Consultivo Estatal de Vialidad y Transporte). Participa la ciudadanía en aspectos propositivos y deliberativos (no está activo).

Para la Administración: La DGT (Dirección General del Transporte) de la SVT que controla las concesiones y los permisos, a los prestadores del servicio y a las unidades.

Para los aspectos urbanos: NO está contemplada ni la movilidad ni la planeación del transporte.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRANSPORTE EN EL ESTADO

Régimen de Concesiones y Estructura de las empresas

DIVERSIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA LEY

ALIANZA DE CAMIONEROS Asociación de Concesionarios

CONCESIÓN X PERSONA X UNIDAD X RUTA



SISTECOZOME (Se crea en 1982, se reconoce en 1999) Art. 149 bis, 149 bis2

CONCESIÓN X RUTA

CONTRATO DE
SUBROGACIÓN

UNIDADES PROPIAS

PARTICULARES
(no hay límite de contratos)



SERVICIOS Y TRANSPORTES (empresa del estado)

CONCESIÓN X UNIDAD
X PERSONA X RUTA

CONCESIÓN
POR RUTA

UNIDADES
PROPIAS

PARTICULARES
SUBROGADOS
(en el interior del estado)

JERARQUÍA DE PLANES Y ATRIBUCIONES

➤ PND

PEDU

Planes Básicos

Planes de Coordinación

Plan de Ordenación
de la Zona Conurbada

Estrategias de Planeación Integral

Ordenamiento
Urbano

Áreas de
Conservación
y Protección

Movilidad y
Accesibilidad

Áreas de
Amortiguamiento

Ordenamiento
Ecológico

Plan de Movilidad
Integral

ESTADO

Realiza las actividades cuando el municipio no puede hacerlo

MUNICIPIO

Pueden intervenir solo en la elaboración y aplicación de programas de transporte

TRANSPORTE PRIVADO

TRANSPORTE PUBLICO

MUNICIPIO

Debe realizar las actividades cuando las recupera del Estado

- Planeación
- Administración
- Infraestructura
- Construcción
- Control de la circulación

- Sistemas de Transporte
- Planeación
- Administración
- Infraestructura
- Equipamiento
- Operación

ESTADO

Lleva la rectoría de la concesión, la planeación y la operación

ESTRATEGIA PARA LA MOVILIDAD URBANA



ERROR RECURRENTE:



HACER ACCIONES EN EL SENTIDO CONTRARIO

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

La INFRAESTRUCTURA VIAL se considera como un elemento vinculador entre:

ORDENAMIENTO URBANO
(usos del suelo)

ACCESIBILIDAD

SISTEMAS DE MOVILIDAD
(individual o colectivo)

La implementación de cualquier Sistema de Movilidad colectivo lleva tiempo, no es inmediato, por lo que se hace obligado atender y optimizar el uso de la infraestructura vial actual.

PROBLEMAS SOBRADAMENTE CONOCIDOS: tránsito lento, congestionamientos, pérdidas de tiempo, desvíos innecesarios, accidentes, etc.

PLANEACIÓN

- Definición de un Plan Rector de Infraestructura para la Movilidad
- Obras Viales: Jerarquización de necesidades, diseños adecuados, etc.
- Determinación de sentidos de circulación
- Ordenación del estacionamiento en la calle
- Protección de cruces peatonales
- Liberación de banquetas
- Aprovechamiento de arroyos de circulación
- Aplicando las Auditorías de Seguridad Vial

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

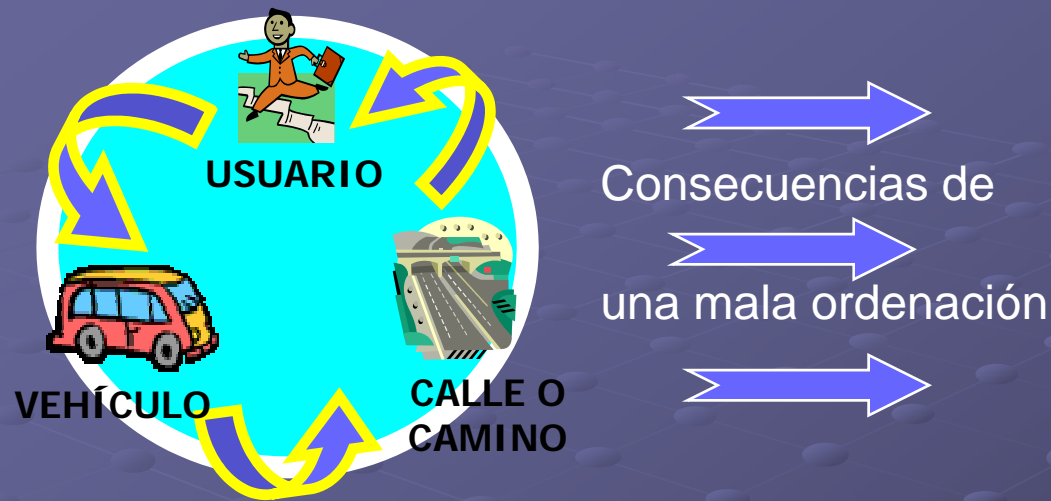
ADMINISTRACIÓN

- Simplificación y difusión de los servicios al público
- Municipalización de los servicios de vialidad y tránsito
- Solución efectiva y adecuada de accidentes de tránsito
- Coordinación oportuna y eficiente con otras dependencias
- Permitir la participación ciudadana
- Programas de capacitación permanente al personal administrativo y operativo
- Difusión de la Cultura Vial

OPERACIÓN

- Planeación efectiva de los servicios de vigilancia
- Solución de conflictos en áreas específicas de la vialidad
- Equipamiento eficiente y permanente en:
 - Señalamiento vial horizontal y vertical
 - Dispositivos complementarios (topes o vibradores)
 - Semaforización computarizada
- Desvíos y protección en obras en la vialidad

EL FACTOR HUMANO EN LA MOVILIDAD



La CULTURA VIAL no se puede aplicar a base de sanciones, se requiere capacitar en forma permanente

Educación y Seguridad Vial

En ESCUELAS:

para niños y estudiantes en general.

En EMPRESA o INSTITUCIONES

para empleados y trabajadores

Mediante:

- Programas oficiales de enseñanza
- Aprovechando el Efecto Multiplicador

EL FACTOR HUMANO EN LA MOVILIDAD

Cultura Vial

Para todas aquellas personas que no van a la escuela, niños o adultos, o que no se capacitan en sus lugares de trabajo.

- Aprovechando los medios de comunicación masiva

Aplicando la Criminología en hechos de tránsito, y no solo la Criminalística

No solo se debe investigar CÓMO fue el accidente, sino que hay que determinar PORQUÉ suceden los accidentes:

- Investigando técnicamente las CAUSAS
- Aplicando acciones de Prevención
- Realizando acciones de difusión para la prevención

Participación Ciudadana

A través del Organismo Oficial: el CONSEJO CONSULTIVO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, en donde está representado el sector social:

- Ciudadanía organizada
- Empresas
- Instituciones y organismos